

Saint Luke's Health System

Sus derechos y cómo protegerse de las cuentas médicas sorpresa (Kansas)

Usted está protegido de lo que en inglés se denomina *balance billing* (facturación del saldo) si recibe atención médica de urgencia, o si le atiende un profesional de la salud que no pertenece a la red de servicios médicos (lo que en inglés se llama *out-of-network provider*) en un hospital o en un centro quirúrgico ambulatorio que sí participan en la red (denominado en inglés *in-network provider*). En estas situaciones, no le deberían facturar nada más que el copago, el coaseguro o el deducible de su seguro médico.

Qué es la 'facturación del saldo' (denominada a veces 'facturación sorpresa')

Cuando va a la consulta de un médico o de otro profesional de la salud, quizás tenga que pagar de su bolsillo ciertos gastos, como el copago, el coaseguro o el deducible. Quizás tenga gastos adicionales, o tenga que pagar toda la factura si le atiende un profesional de la salud que no participa en la red de su seguro médico, o va a un centro médico que no está incluido en dicha red.

Out-of-network (no pertenece a la red) significa que el profesional de la salud o el centro médico no han firmado un contrato con su seguro médico para prestar servicios. A los profesionales de la salud que no pertenecen a la red puede que se les permita facturarle la diferencia entre lo que paga su seguro médico y la cantidad total que cobran por el servicio. Es lo que se denomina **facturación del saldo**. Es probable que esa cantidad sea superior al costo del mismo servicio prestado por un participante de la red y puede que no cuente como parte del deducible de su seguro o de la cantidad anual que tenga que pagar personalmente de su bolsillo.

'Facturación sorpresa' es un saldo que no se esperaba. Puede pasar cuando usted no tiene control sobre los participantes de su atención médica, como cuando ocurre una emergencia o cuando programa una consulta en un centro que participa en la red, pero un profesional de la salud que no participa en ella le atiende de forma inesperada. Las facturas médicas sorpresa podrían costarle miles de dólares, dependiendo del procedimiento o del servicio.

Usted está protegido de la 'facturación del saldo' de: Servicios de urgencia

Si en caso de emergencia recibe un servicio de urgencia por parte de un profesional de la salud, o de un centro médico, que no participa en la red, la cantidad máxima que se le puede facturar son los costos compartidos de los gastos (copagos, coaseguro y deducible) de su plan médico. **No se le puede** facturar el saldo de estos servicios de urgencia, e incluye los servicios que reciba después de que esté estable, a menos que, por escrito, dé su consentimiento a la renuncia de la protección de la facturación de saldos de estos servicios posteriores a la estabilización.

Ciertos servicios en un hospital o en un centro quirúrgico ambulatorio de la red

Si recibe servicios de un hospital o de un centro quirúrgico ambulatorio de la red, puede que ciertos profesionales de la salud no pertenezcan a ella. En ese caso, los profesionales de la salud solo pueden facturarle como máximo los costos compartidos de su plan médico. Esto se aplica a la medicina de urgencia, la anestesia, la patología, la radiología, los análisis clínicos, la neonatología, así como al cirujano auxiliar, al hospitalista o a los servicios intensivistas. Estos profesionales de la salud **no pueden** facturarle el saldo y **no** pueden pedirle que renuncie a la protección contra la facturación del saldo. Si recibe otros tipos de servicios en estos centros que pertenecen a la red, los profesionales de la salud que no pertenecen a ella **no pueden** facturarle el saldo, a menos que usted dé su consentimiento y renuncie a la protección.

Nunca tiene que renunciar a la protección que tiene sobre la facturación del saldo. Tampoco tiene que recibir atención médica que no participe en la red. Usted puede elegir a un profesional de la salud o a un centro médico que participe en la red de su seguro médico.

Si no se permite la facturación del saldo, usted también tiene las protecciones siguientes:

- Usted solo es responsable del pago de su parte del costo (como los copagos, el coaseguro y el deducible que usted tendría que pagar si el profesional de la salud o el centro perteneciese a la red). Su seguro médico pagará directamente los costos adicionales de los profesionales de la salud y de los centros que no pertenezcan a la red.
- Por lo general, su seguro médico debe:
 - Cubrir servicios de urgencia sin exigirle que estos se aprueben por adelantado (también denominado 'autorización previa').
 - Cubrir servicios de urgencia prestados por profesionales de la salud que no participen en la red.
 - Basar lo que usted debe al profesional de la salud o al centro médico (aportación del afiliado) en lo que pagaría a un profesional de la salud o a un centro médico de la red y mostrar esa cantidad en la explicación de prestaciones.
 - Tomar en cuenta todo lo que usted pague por servicios de urgencia o por servicios que no participan en la red en el cálculo del deducible de los servicios que participan en la red y de la cantidad máxima de los gastos personales de bolsillo.

Si cree que le han facturado por error, póngase en contacto con la unidad Saint Luke's Health System Customer Service Unit, llamando al 816-932-5678.

Para consultar otros recursos, visite el enlace <https://www.cms.gov/nosurprises> o llame al 1-800-985-3059.

Not a Part of the Permanent Medical Record